

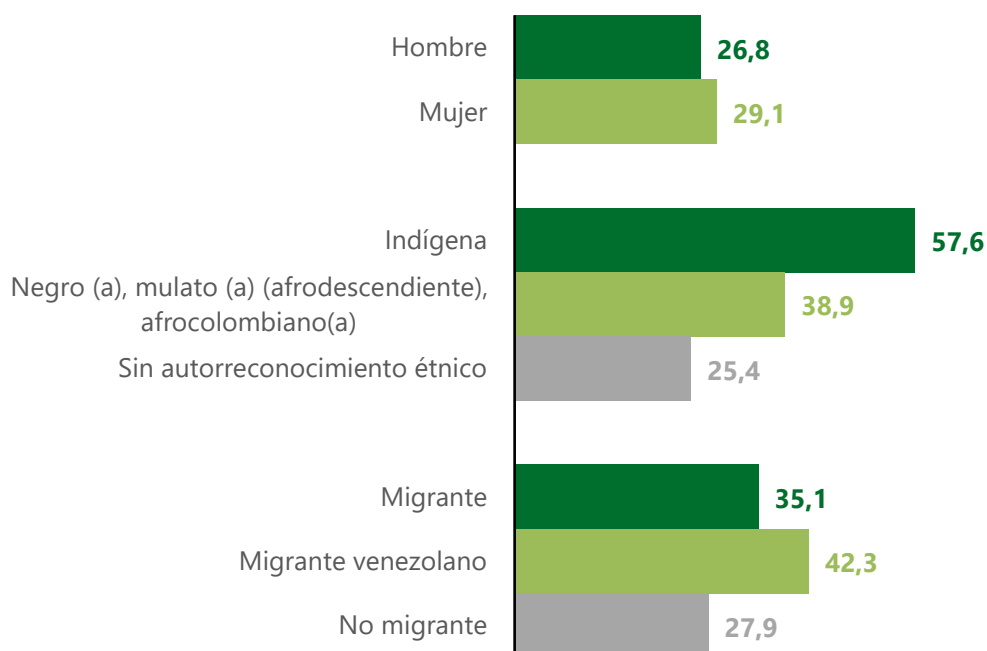
Pobreza monetaria con enfoque diferencial

Año 2025

Gráfico 1. Pobreza monetaria según distintos enfoques diferenciales

Total Nacional

Año 2025



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares 2025

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

- Introducción
- Enfoque de género

- Enfoque según autorreconocimiento étnico-racial
- Enfoque según población migrante y no migrante



Introducción

La medición de la pobreza en Colombia sigue la clasificación propuesta por Amartya Sen en 1981. Así, la pobreza puede medirse de manera directa e indirecta. Por una parte, la medición directa evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. Por la otra, la medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

El CONPES 150 de 2012 designa al DANE como la entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional. Así mismo, el CONPES 150 establece la creación de un Comité de Expertos en Pobreza que tiene como objetivo principal garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las mediciones de pobreza.

Por otra parte, el enfoque diferencial es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

Este comunicado presenta los resultados de la medición de pobreza monetaria con enfoque diferencial. En específico, se presentan resultados según género, autorreconocimiento étnico-racial y migración.

1. Enfoque de Género

1.1 Pobreza Monetaria

Según la desagregación por 23 ciudades capitales, la mayor brecha de género, según el jefe de hogar, para la pobreza monetaria fue en Quibdó, con 20,1 puntos porcentuales (p.p.) y la menor fue en Medellín, con 4,7 p.p.

Tabla 1. Pobreza monetaria según sexo
Total nacional y 23 ciudades capitales.
Año 2025

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Total nacional	26,8	29,1	24,5	32,3	2,3		7,8	
Armenia	24,2	25,9	22,4	28,4	1,7		6,0	
Barranquilla	23,1	23,7	20,7	27,2	0,6		6,5	
Bogotá	17,0	18,6	14,6	22,0	1,6		7,4	
Bucaramanga	27,8	29,0	24,8	32,2	1,2		7,4	
Cali	18,8	20,5	16,9	23,1	1,7		6,2	
Cartagena	33,1	36,1	27,6	40,6	3,0		13,0	
Cúcuta	30,9	33,4	26,8	37,1	2,5		10,3	
Florencia	35,2	38,8	27,9	44,9	3,6		17,0	
Ibagué	24,6	26,6	22,0	30,1	2,0		8,1	
Manizales	12,8	13,5	10,8	15,6	0,7		4,8	
Medellín	15,7	17,6	14,4	19,1	1,9		4,7	
Montería	29,7	31,6	26,8	34,7	1,9		7,9	
Neiva	29,7	33,2	25,1	38,1	3,5		13,0	
Pasto	27,8	30,6	24,1	35,2	2,8		11,1	
Pereira	20,9	21,4	18,1	24,0	0,5		5,9	
Popayán	35,3	37,9	32,2	40,6	2,6		8,4	
Quibdó	60,1	63,1	47,2	67,3	3,0		20,1	
Riohacha	43,9	46,9	35,7	52,6	3,0		16,9	
Santa Marta	27,2	29,9	22,1	33,9	2,7		11,8	
Sincelejo	42,8	43,7	38,4	48,1	0,9		9,7	
Tunja	26,0	27,8	23,2	30,5	1,8		7,3	
Vallidupar	39,4	40,9	33,5	46,8	1,5		13,3	
Villavicencio	22,3	24,6	18,7	28,3	2,3		9,6	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En 2025, la incidencia de pobreza monetaria, según el sexo del jefe de hogar, fue de 24,5% para los hombres y de 32,3% para las mujeres, con una diferencia 7,8 puntos porcentuales en el total nacional. Al hacer la desagregación por departamentos, la mayor brecha de género para la

pobreza monetaria, según sexo del jefe de hogar y según sexo de la población, fue en Caquetá, con 14,4 p.p., y 5,7 p.p. respectivamente.

Tabla 2. Pobreza monetaria según sexo
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2025

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Total nacional	26,8	29,1	24,5	32,3	2,3		7,8	
Antioquia	18,1	20,2	16,9	22,0	2,1		5,1	
Atlántico	26,6	27,9	24,3	31,3	1,3		7,0	
Bogotá	17,0	18,6	14,6	22,0	1,6		7,4	
Bolívar	43,6	46,1	39,2	50,0	2,5		10,8	
Boyacá	30,5	32,7	29,5	34,8	2,2		5,3	
Caldas	16,4	18,5	13,8	22,0	2,1		8,2	
Caquetá	32,1	37,8	28,3	42,7	5,7		14,4	
Cauca	38,2	43,5	38,9	43,6	5,3		4,7	
Cesar	42,8	45,9	38,2	51,8	3,1		13,6	
Chocó	64,2	66,5	65,5	65,2	2,3		-0,3	
Córdoba	42,0	46,0	41,3	47,3	4,0		6,0	
Cundinamarca	14,2	16,0	14,0	16,7	1,8		2,7	
Huila	38,1	41,5	39,2	40,7	3,4		1,5	
La Guajira	58,4	61,9	52,1	66,4	3,5		14,3	
Magdalena	45,2	47,9	42,0	50,8	2,7		8,8	
Meta	20,9	23,2	18,0	26,8	2,3		8,8	
Nariño	31,2	35,5	30,0	38,2	4,3		8,2	
Norte de Santander	33,0	34,5	30,6	37,6	1,5		7,0	
Quindío	19,9	21,9	18,7	23,7	2,0		5,0	
Risaralda	19,2	21,0	18,1	22,4	1,8		4,3	
Santander	22,8	25,1	20,8	27,6	2,3		6,8	
Sucre	51,2	52,5	48,9	54,9	1,3		6,0	
Tolima	25,9	30,0	25,5	31,4	4,1		5,9	
Valle del Cauca	20,5	22,9	18,1	26,4	2,4		8,3	

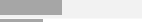
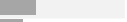
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

1.2 Pobreza monetaria extrema

Según la desagregación por 23 ciudades capitales, la mayor brecha de género, según el jefe de hogar, para la pobreza monetaria extrema fue en Quibdó, con 15,0 (p.p.), y la menor fue en Manizales, con 0,9 p.p.

Tabla 3. Pobreza monetaria extrema según sexo
Total nacional y 23 ciudades capitales
Año 2025

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Total nacional	9,2	10,1	8,0	11,7	0,9		3,7	
Armenia	5,1	5,1	4,1	6,4	0,0		2,3	
Barranquilla	6,3	6,8	4,5	9,5	0,5		5,0	
Bogotá	3,3	3,9	2,8	4,6	0,6		1,8	
Bucaramanga	6,3	6,7	4,9	8,2	0,4		3,3	
Cali	5,5	6,4	4,4	7,9	0,9		3,5	
Cartagena	8,4	10,1	6,0	12,0	1,7		6,0	
Cúcuta	6,9	7,4	5,4	8,8	0,5		3,4	
Florencia	11,4	11,9	7,5	15,3	0,5		7,8	
Ibagué	5,1	5,9	3,8	7,7	0,8		3,9	
Manizales	2,5	2,6	2,1	3,0	0,1		0,9	
Medellín	2,7	3,5	2,0	4,4	0,8		2,4	
Montería	6,6	7,6	5,3	9,0	1,0		3,7	
Neiva	5,3	6,2	3,2	8,4	0,9		5,2	
Pasto	7,5	8,3	6,4	9,8	0,8		3,4	
Pereira	4,4	4,6	3,9	5,1	0,2		1,2	
Popayán	10,6	11,9	9,1	13,1	1,3		4,0	
Quibdó	31,0	33,7	21,7	36,7	2,7		15,0	
Riohacha	22,1	24,4	16,4	28,4	2,3		12,0	
Santa Marta	6,9	8,2	4,7	9,9	1,3		5,2	
Sincelejo	9,9	10,8	8,6	12,2	0,9		3,6	
Tunja	5,1	5,5	3,9	6,6	0,4		2,7	
Valledupar	8,5	9,9	5,5	13,0	1,4		7,5	
Villavicencio	6,3	7,5	3,9	10,0	1,2		6,1	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En 2025, la incidencia de pobreza según sexo del jefe de hogar para la pobreza monetaria extrema de los hombres fue de 8,0% y el de las mujeres 11,7% con una diferencia 3,7 puntos porcentuales. Al hacer la desagregación por departamentos, la mayor brecha de género según el jefe de hogar para la pobreza extrema fue Chocó con 10,2 p.p. y de acuerdo con el sexo de la población, Cesar con 2,7 p.p.

Tabla 4. Pobreza monetaria extrema según sexo
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2025

Dominio	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población	Sexo del jefe del hogar
Total nacional	9,2	10,1	8,0	11,7	0,9	3,7
Antioquia	5,0	5,7	4,1	6,9	0,7	2,8
Atlántico	7,0	7,8	5,3	10,4	0,8	5,1
Bogotá	3,3	3,9	2,8	4,6	0,6	1,8
Bolívar	14,9	16,4	12,8	18,3	1,5	5,5
Boyacá	10,7	10,6	9,5	12,5	-0,1	3,0
Caldas	4,2	5,0	3,1	6,6	0,8	3,5
Caquetá	11,3	13,3	9,1	16,1	2,0	7,0
Cauca	18,0	19,1	19,9	16,6	1,1	-3,3
Cesar	15,1	17,8	12,7	20,9	2,7	8,2
Chocó	43,5	45,0	49,2	39,0	1,5	-10,2
Córdoba	16,7	19,1	16,9	19,2	2,4	2,3
Cundinamarca	5,8	6,2	5,5	6,6	0,4	1,1
Huila	14,3	14,7	14,6	14,3	0,4	-0,3
La Guajira	32,7	34,9	29,1	37,5	2,2	8,4
Magdalena	20,6	22,3	19,0	23,9	1,7	4,9
Meta	7,6	8,5	6,1	10,3	0,9	4,2
Nariño	9,5	10,7	8,5	12,4	1,2	3,9
Norte de Santander	7,5	8,3	7,3	8,6	0,8	1,3
Quindío	4,9	5,3	4,1	6,3	0,4	2,2
Risaralda	4,1	4,7	3,6	5,4	0,6	1,8
Santander	5,3	6,1	4,0	7,7	0,8	3,7
Sucre	18,8	19,3	17,2	21,1	0,5	3,9
Tolima	6,5	8,0	6,2	8,8	1,5	2,6
Valle del Cauca	7,1	8,1	5,0	11,0	1,0	6,0

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

2. Enfoque según autorreconocimiento étnico – racial

El autorreconocimiento étnico – racial hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. En este contexto, cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos.

La identificación según autorreconocimiento étnico - racial se hace mediante la pregunta *De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... es o se reconoce como*, que entre sus opciones

incluye las opciones “Indígena” y “Negro, mulato (afrodescendiente)”, que son los grupos en los que se enfoca este comunicado.

2.1 Pobreza monetaria

En 2025, el 57,6% de los colombianos que se autorreconocen como indígenas estaba en condición de pobreza monetaria, mientras que aquellos que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) era del 38,9%. En el caso de la brecha entre indígena y sin autorreconocimiento étnico, la brecha más alta corresponde al departamento de Chocó con 59,7%. En el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, este mismo departamento presenta la brecha más alta con 26,7%.

Tabla 5. Pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico – racial de la población
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2025

Dominio	Etnia			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	57,6	38,9	25,4	32,2	13,5
Antioquia	52,5	26,5	18,7	33,8	7,8
Atlántico	23,4	29,5	27,2	-3,8	2,3
Bogotá D.C.	32,8	20,7	17,7	15,1	3,0
Bolívar	36,4	46,8	43,7	-7,3	3,1
Boyacá	74,1	52,3	31,5	42,6	20,8
Caldas	8,3	21,3	17,6	-9,3	3,7
Caquetá	65,6	27,1	34,4	31,2	-7,3
Cauca	57,3	33,9	35,8	21,5	-1,9
Cesar	69,0	41,3	43,4	25,6	-2,1
Chocó	91,7	58,7	32,0	59,7	26,7
Córdoba	62,8	51,2	41,0	21,8	10,2
Cundinamarca	26,1	10,3	15,1	11,0	-4,8
Huila	54,2	46,9	39,7	14,5	7,2
La Guajira	72,3	48,1	48,2	24,1	-0,1
Magdalena	63,2	47,9	46,3	16,9	1,6
Meta	60,5	19,8	20,5	40,0	-0,7
Nariño	38,0	32,7	32,3	5,7	0,4
Norte de Santander	76,4	32,7	33,6	42,8	-0,9
Quindío	32,5	29,4	20,7	11,8	8,7
Risaralda	37,3	26,1	19,8	17,5	6,3
Santander	39,7	21,3	23,9	15,8	-2,6
Sucre	48,0	57,7	51,7	-3,7	6,0
Tolima	43,3	36,1	27,0	16,3	9,1
Valle del Cauca	30,5	32,5	17,4	13,1	15,1

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En el caso de pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico – racial del jefe del hogar, el departamento del Chocó presenta la brecha más alta entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico con 61,6% y en el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico con 28,9%.

Tabla 6. Pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico – racial del jefe de hogar
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2025

Dominio	Etnia (jefe de hogar)			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	56,1	38,3	25,3	30,8	13,0
Antioquia	51,0	24,2	18,7	32,3	5,5
Atlántico	18,2	31,8	27,1	-8,9	4,7
Bogotá D.C.	31,7	23,9	17,6	14,1	6,3
Bolívar	35,9	46,2	44,0	-8,1	2,2
Boyacá	89,0	41,4	31,5	57,5	9,9
Caldas	6,3	20,6	17,6	-11,3	3,0
Caquetá	63,8	24,3	34,4	29,4	-10,1
Cauca	57,9	33,2	35,7	22,2	-2,5
Cesar	68,3	44,5	43,3	25,0	1,2
Chocó	91,7	59,0	30,1	61,6	28,9
Córdoba	61,9	48,0	40,9	21,0	7,1
Cundinamarca	24,7	8,4	15,1	9,6	-6,7
Huila	53,6	39,8	39,7	13,9	0,1
La Guajira	71,5	48,1	49,0	22,5	-0,9
Magdalena	61,8	49,7	46,0	15,8	3,7
Meta	58,9	20,3	20,4	38,5	-0,1
Nariño	38,0	32,4	32,3	5,7	0,1
Norte de Santander	76,9	27,5	33,7	43,2	-6,2
Quindío	32,5	28,6	20,7	11,8	7,9
Risaralda	31,6	24,1	19,9	11,7	4,2
Santander	41,9	27,3	23,9	18,0	3,4
Sucre	48,8	57,9	51,6	-2,8	6,3
Tolima	42,4	41,8	26,9	15,5	14,9
Valle del Cauca	28,7	31,5	17,3	11,4	14,2

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

2.2 Pobreza monetaria extrema

En 2025, el 33,8% de los colombianos que se autorreconocen como indígenas estaba en condición de pobreza extrema, mientras que aquellos que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) era del 16,3%. En el caso de la brecha entre indígena y sin autorreconocimiento étnico, la brecha más alta corresponde al departamento de Chocó con 72,5%. En el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, también Chocó presenta la brecha más alta con 22,1%.



Tabla 7. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico – racial de la población
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2025

Dominio	Etnia			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	33,8	16,3	7,7	26,1	8,6
Antioquia	38,9	9,3	5,0	33,9	4,3
Atlántico	8,5	8,2	7,3	1,2	0,9
Bogotá D.C.	4,3	1,8	3,6	0,7	-1,8
Bolívar	8,4	16,1	15,5	-7,1	0,6
Boyacá	55,0	17,3	10,6	44,4	6,7
Caldas	1,6	2,2	4,7	-3,1	-2,5
Caquetá	52,5	5,1	11,5	41,0	-6,4
Cauca	33,9	15,1	12,5	21,4	2,6
Cesar	36,0	23,2	15,2	20,8	8,0
Chocó	83,8	33,4	11,3	72,5	22,1
Córdoba	33,3	19,3	15,7	17,6	3,6
Cundinamarca	7,0	2,8	6,0	1,0	-3,2
Huila	8,0	21,9	14,5	-6,5	7,4
La Guajira	47,9	18,6	20,6	27,3	-2,0
Magdalena	36,4	23,5	21,2	15,2	2,3
Meta	42,2	6,1	6,7	35,5	-0,6
Nariño	14,5	12,4	7,9	6,6	4,5
Norte de Santander	66,8	2,6	7,8	59,0	-5,2
Quindío	14,8	9,4	4,9	9,9	4,5
Risaralda	10,4	6,1	4,3	6,1	1,8
Santander	14,9	5,1	5,7	9,2	-0,6
Sucre	15,1	23,7	19,1	-4,0	4,6
Tolima	15,8	7,8	6,7	9,1	1,1
Valle del Cauca	10,2	14,3	5,1	5,1	9,2

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En el caso de pobreza extrema según autorreconocimiento étnico – racial del jefe del hogar, la brecha más alta entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico corresponde al departamento del Chocó con 67,6% y en el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, este mismo departamento tiene la brecha más alta con 17,1%.

Tabla 8. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico – racial del jefe del hogar
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2025

Dominio	Etnia (jefe de hogar)			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	32,5	15,9	7,6	24,9	8,3
Antioquia	40,5	8,8	5,0	35,5	3,8
Atlántico	6,4	8,3	7,4	-1,0	0,9
Bogotá D.C.	4,4	2,6	3,6	0,8	-1,0
Bolívar	11,5	15,5	15,9	-4,4	-0,4
Boyacá	67,4	14,5	10,6	56,8	3,9
Caldas	3,2	3,5	4,7	-1,5	-1,2
Caquetá	50,0	6,6	11,5	38,5	-4,9
Cauca	34,2	14,8	12,3	21,9	2,5
Cesar	36,0	25,9	14,8	21,2	11,1
Chocó	83,9	33,4	16,3	67,6	17,1
Córdoba	32,1	18,0	15,7	16,4	2,3
Cundinamarca	8,7	3,3	6,0	2,7	-2,7
Huila	7,7	15,1	14,5	-6,8	0,6
La Guajira	47,3	19,7	20,6	26,7	-0,9
Magdalena	35,1	26,5	20,9	14,2	5,6
Meta	38,8	6,2	6,7	32,1	-0,5
Nariño	14,6	12,5	7,6	7,0	4,9
Norte de Santander	61,4	1,1	7,8	53,6	-6,7
Quindío	12,1	9,1	4,9	7,2	4,2
Risaralda	10,6	5,4	4,3	6,3	1,1
Santander	22,6	4,8	5,7	16,9	-0,9
Sucre	15,4	22,6	19,2	-3,8	3,4
Tolima	16,4	15,9	6,6	9,8	9,3
Valle del Cauca	8,9	13,7	5,1	3,8	8,6

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

La brecha de pobreza monetaria según etnia y sexo del jefe en 2025, de acuerdo con la Gran Encuesta integrada de hogares (GEIH), muestra que tanto para Indígenas como para Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a), los hogares con jefatura femenina tienen una incidencia de pobreza monetaria mayor respecto a los de jefatura masculina, no obstante, la brecha en población indígena es de 10,4 p.p. mientras que para Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) es de 14,4 p.p.

Tabla 9. Pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico y sexo

Total nacional

Año 2025

Etnia	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población		Sexo del jefe del hogar	
Indígena	55,5	59,5	51,7	62,1	4,0		10,4	
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	36,3	41,2	31,0	45,4	4,9		14,4	
Total Nacional	26,8	29,1	24,5	32,3	2,3		7,8	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

Con respecto a la pobreza extrema, según el sexo de la población, la población indígena tiene una brecha de 1,1 p.p. entre mujeres y hombres, mientras que los que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) la brecha entre mujeres y hombres fue de 2,4 p.p. La brecha de sexo con respecto a la pobreza extrema según el jefe de hogar para la población indígena fue de 6,3 p.p. y para la población Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) fue de 7,6 p.p.

Tabla 10. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico y sexo

Total nacional

Año 2025

Etnia	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población		Sexo del jefe del hogar	
Indígena	33,2	34,3	29,8	36,1	1,1		6,3	
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	15,1	17,5	12,1	19,7	2,4		7,6	
Total Nacional	9,2	10,1	8,0	11,7	0,9		3,7	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

Con respecto al jefe de hogar, para el año 2025, en términos de pobreza monetaria, la población indígena fue del 56,1%, produciendo una brecha de 30,8 p.p. con respecto a la población sin autorreconocimiento étnico. Con respecto a la población que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a), la incidencia de pobreza monetaria fue del 38,3% con una brecha del 13,0 p.p. con respecto a la población sin autorreconocimiento étnico.

Tabla 11. Incidencias de pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico del jefe del hogar
Total nacional
Años 2023 a 2025

Etnia	Pobreza monetaria			Pobreza monetaria extrema		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Indígena	60,0	58,5	56,1	37,6	36,5	32,5
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	45,2	42,9	38,3	19,3	18,9	15,9
Sin autorreconocimiento étnico	32,3	29,3	25,3	10,7	9,7	7,6
Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	27,7	29,2	30,8	26,9	26,8	24,9
Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico	12,9	13,6	13,0	8,6	9,2	8,3

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2023-2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

3. Enfoque según estado migratorio

El enfoque de migrantes permite diferenciar la situación de pobreza de la población migrante y la población no migrante. La población migrante se identifica a partir de preguntas sobre el lugar de residencia de la persona hace 12 meses o hace 5 años. Así, se considera migrante a quien residía en otro país en cualquiera de esos dos periodos y migrante venezolano a quien residía específicamente en Venezuela en esos mismos periodos.

3.1 Pobreza monetaria

En 2025, la incidencia de pobreza para la población migrante fue del 35,1%, lo que equivale a una diferencia de 7,2 p.p. en comparación con la población no migrante. Entre los migrantes venezolanos, la incidencia de pobreza monetaria alcanzó el 42,3%, marcando una diferencia de 14,4 p.p. respecto a la población no migrante.

Los hogares cuyo jefe de hogar es migrante registraron una incidencia de pobreza del 35,9%, superando en 8,0 p.p. a los hogares no migrantes. Los hogares con jefatura migrante venezolana presentaron una incidencia, del 44,5%, lo que representa una diferencia de 16,6 p.p. con respecto a los hogares no migrantes.

Tabla 12. Pobreza monetaria según estatus migratorio

Total nacional

Año 2025

Condición	Población	Jefe de hogar
Migrante	35,1	35,9
Migrante venezolano	42,3	44,5
No migrante	27,9	27,9
Brecha (Migrante - No migrante)	7,2	8,0
Brecha (Migrante venezolano - No migrante)	14,4	16,6

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

Al diferenciar por sexo, la pobreza monetaria para migrantes mujeres fue de 38,5 y para los hombres de 31,7%; según migrante venezolano, la pobreza monetaria fue de 45,7% en las mujeres y de 38,5% en los hombres. Con respecto a la jefatura del hogar, los hogares con jefatura femenina tienen una incidencia de pobreza monetaria mayor respecto a los de jefatura masculina, tanto para los migrantes y los migrantes venezolanos. Esto muestra una brecha de 12,0 p.p. para migrantes y de 11,7 p.p. para migrantes venezolanos.

Tabla 13. Pobreza monetaria según estatus migratorio y sexo

Total nacional

Año 2025

Condición	Población		Jefe de hogar		Brecha (M - H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Migrante	31,7	38,5	30,1	42,1	6,8		12,0	
Migrante venezolano	38,5	45,7	38,7	50,4	7,2		11,7	
No Migrantes	26,7	29,0	19,2	26,0	2,3		6,8	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

3.1 Pobreza monetaria extrema

En 2025, la incidencia de pobreza monetaria extrema para la población migrante fue del 10,2%, lo que representa una diferencia de 0,6 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con la población no migrante. Entre los migrantes venezolanos, la incidencia de pobreza monetaria extrema alcanzó el 11,8%, marcando una diferencia de 2,2 p.p. respecto a la población no migrante.

En cuanto a los hogares, aquellos cuyo jefe de hogar es migrante registraron una incidencia de pobreza monetaria extrema del 11,4%, superando en 1,8 p.p. a los hogares no migrantes. Los hogares con jefatura migrante venezolana presentaron una incidencia del 13,7%, lo que representa una diferencia de 4,1 p.p. con respecto a los hogares no migrantes.

Tabla 14. Pobreza monetaria extrema según estatus migratorio

Total nacional

Año 2025

Condición	Población	Jefe del hogar
Migrante	10,2	11,4
Migrante venezolano	11,8	13,7
No migrante	9,6	9,6
Brecha migrante - no migrante	0,6	1,8
Brecha migrante venezolano - no migrante	2,2	4,1

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

Al diferenciar por sexo, la incidencia de pobreza monetaria extrema para migrantes mujeres fue de 11,0% y para los hombres de 9,4%. En el caso de los migrantes venezolanos, la pobreza monetaria extrema alcanzó el 12,2% en las mujeres y el 11,3% en los hombres. Con respecto a la jefatura del hogar, los hogares con jefatura femenina presentan una mayor incidencia de pobreza monetaria extrema en comparación con los de jefatura masculina, tanto para los migrantes como para los migrantes venezolanos. Esto se refleja en una brecha de 5,2 puntos porcentuales (p.p.) para migrantes y de 6,2 p.p. para migrantes venezolanos.

Tabla 15. Pobreza monetaria extrema según estatus migratorio y sexo

Total nacional

Año 2025

Condición	Población		Jefe de hogar		Brecha (M - H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Migrante	9,4	11,0	8,9	14,1	1,6		5,2	
Migrante venezolano	11,3	12,2	10,7	16,9	0,9		6,2	
No Migrantes	9,2	10,1	6,1	9,2	0,9		3,1	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2025.

Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)



DANE

Boletín técnico

Pobreza Monetaria con Enfoque Diferencial

2025



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co